

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1/2020
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 08 de mayo de 2020
Inicio: 09:00 horas
Término: 11:00 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permite el Art. 53 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Sra. Blanca Palumbo Ossa
3. Sr. Felipe Cabezas Melo
4. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 80%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESARROLLO EVOLUTIVO Y MEJORA CONTINUA PARA LAS APLICACIONES CRÍTICAS DEL COORDINADOR (PROYECTO DE RACIONALIZACIÓN DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS).
2. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE ACTIVOS DE RED ELÉCTRICA.

ju

Hace ingreso a la Sesión el Director Ejecutivo Sr. Rodrigo Bloomfield, y el Gerente de Tecnología y Sistemas, Sr. Octavio Donoso.

1. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESARROLLO EVOLUTIVO Y MEJORA CONTINUA PARA LAS APLICACIONES CRÍTICAS DEL COORDINADOR (PROYECTO DE RACIONALIZACIÓN DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA).

El Presidente cede la palabra al El Director Ejecutivo, quien expone el proyecto desarrollado por la Gerencia de Tecnología y Sistemas, cuyo objetivo es racionalizar contratos asociados a las aplicaciones de tecnología críticas del Coordinador, robustecer los servicios asociados a los mismos y que estos tengan un precio competitivo de acuerdo al mercado.

A continuación, el Gerente de Tecnología y Sistemas, Sr. Octavio Donoso, expone el análisis desarrollado, señalando que, con la información relevada durante el primer trimestre de 2020 y con los proyectos ejecutados que fueron entrando en producción durante el mismo período, se ha preparado la estrategia e identificación del modelo requerido para alcanzar los objetivos antes expuestos.

Para efectos de preparar el proceso de licitación que se solicita se apruebe en la presente sesión, el Sr. Donoso expone el trabajo desarrollado en identificar las necesidades de la organización, así como las oportunidades disponibles en el mercado, mediante un proceso de RFI. Como consecuencia de este trabajo, señala el Sr. Donoso, se ha identificado la necesidad de llamar a licitación para proveer los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo para 24 aplicaciones de software que están en uso, solicitando su aprobación al Consejo Directivo. El Sr. Donoso, finaliza refiriéndose a la estimación de costos y plazos involucrados en el proyecto, así como al calendario propuesto para la licitación que se solicita llevar a cabo.

Los Consejeros formulan preguntas de detalle sobre la metodología a utilizar, especialmente respecto de lograr precios competitivos, resguardando siempre los principios de transparencia que rigen a todas las licitaciones que lleva a cabo el Coordinador. A este respecto, el Gerente de Tecnología y Sistemas da cuenta de las labores desarrolladas en esta línea, destacando el esfuerzo desplegado en conceptualizar de la mejor manera la descripción de servicios a licitar, así como las necesidades concretas que deben ser cubiertas.

En consideración a lo expuesto, se acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar el llamado de licitación de los servicios de mantenimiento correctivo, desarrollo evolutivo y mejora continua para las aplicaciones críticas del Coordinador.



2. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE ACTIVOS DE RED ELÉCTRICA.

El Gerente de Tecnología y Sistemas, Sr. Octavio Donoso, expone la justificación de la propuesta de implementar un sistema de gestión de activos del Sistema Eléctrico Nacional, y destaca la relevancia de contar con una plataforma unificada de datos técnicos, logrando consistencia en los modelos de datos y la actualización de estos, de manera de hacer más eficiente el uso de recursos del Coordinador. Continúa el Sr. Donoso indicando que una base única de datos técnicos de Sistema Eléctrico Nacional influirá positivamente en la eficiencia de los procesos internos y en la calidad de los datos proporcionados a terceros. Lo anterior, agrega, apunta a lograr un alto standard de interoperabilidad, facilitando la implementación del estándar CIM (*Comon Information Model*) y su integración con herramientas de gestión de datos, aplicando flujos medibles e identificación de tareas en el manejo de los datos.

Informa el señor Donoso que, para efectos de una mejor preparación del proceso de licitación que se expone, se realizó un levantamiento de requerimientos y documentación, y un proceso de RFI que logró recoger de manera actualizada el estado de las soluciones disponibles en el mercado para la necesidad identificada. Finalmente, presenta el Sr. Donoso, la evaluación de costos y plazos implicados en el proyecto, además del calendario propuesto para la licitación que se solicita aprobar en la presente sesión.

Los Consejeros intercambian opiniones y realizan diversas preguntas de detalle, señalando que se trata de una solución tecnológica que aporta valor a la organización y a su proceso de gestión de la información, acorde con la misión encomendada a la Gerencia de Tecnología y Sistemas. Reiteran, además, la necesidad de velar por el precio más competitivo posible, respetando siempre los principios de transparencia que deben regir en todos los procesos de licitación llevados a cabo por el Coordinador. El Gerente de Tecnología señala que así se ha trabajado y que, al igual que en el caso de la licitación referida en el punto anterior de la tabla, se han desplegado todos los esfuerzos en conceptualizar de la mejor manera la descripción de servicios a licitar, así como las necesidades concretas que deben ser cubiertas.

En consideración a lo expuesto, se acuerda, por la unanimidad de los presentes, aprobar el llamado a licitación de servicios de implementación del Sistema de Gestión de Activos de Red Eléctrica.



Siendo las 11:00 hrs. el Presidente pone fin a la presente sesión.

ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO

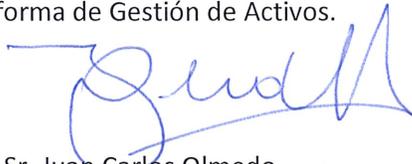
SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 1/2020

ACUERDO Nº EX.-Nº1/2020-01

En Sesión Extraordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de mayo de 2020, se acuerda, por 4 votos, aprobar el llamado de licitación de servicios de mantenimiento correctivo, desarrollo evolutivo y mejora continua para las aplicaciones críticas del Coordinador.

ACUERDO Nº EX.-Nº1/2020-02

En Sesión Extraordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de mayo de 2020, se acuerda, por 4 votos, aprobar el llamado a licitación de servicios de implementación de Plataforma de Gestión de Activos.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Sra. Blanca Palumbo Ossa

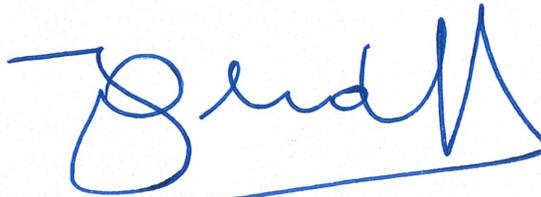
Consejera

Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero

CERTIFICADO

Se certifica que la Sesión Extraordinaria N°1/2020 del Consejo Directivo, fue celebrada el día 8 de mayo de 2020 mediante Video Conferencia, en los términos del Art. 53 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional, y contó con un 80% de quorum, estando presente el Presidente del Consejo, Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo, y los Consejeros Sres. Blanca Palumbo Ossa, Jaime Peralta Rodríguez y Felipe Cabezas Melo. Se certifica, también, que los acuerdos N° EX.-N°1/2020-01 y N° EX.-N°1/2020-02, fueron adoptados por cuatro votos, es decir, por la unanimidad de los Consejeros presentes.



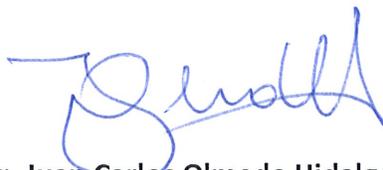
Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
Presidente Consejo Directivo
Coordinador Eléctrico Nacional



Sra. M. Consuelo Mengual Henríquez
Abogada del Consejo Directivo
Coordinador Eléctrico Nacional

CERTIFICADO

Se certifica que el acta de la Sesión Extraordinaria N°1/2020 del Consejo Directivo celebrada el día 8 de mayo de 2020, fue aprobada en Sesión Ordinaria N°5/2020 del Consejo Directivo, celebrada con fecha 13 de mayo de 2020 mediante Video Conferencia, en los términos del Art. 53 de los Estatutos Internos de Coordinador Eléctrico Nacional.



Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
Presidente Consejo Directivo
Coordinador Eléctrico Nacional



Sra. M. Consuelo Mengual Henríquez
Abogada del Consejo Directivo
Coordinador Eléctrico Nacional